

Guayaquil, 05 de Junio de 2012

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de  
**BENUT S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

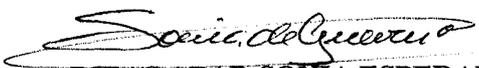
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2011, la misma muestra que **BENUT S.A.** con un activo de \$ 515,979.60, con un aporte de capital por un valor de \$ 800.00, la empresa presentó una Utilidad Contable de \$ 69.34 que debido a que el Anticipo Mínimo es mayor que el Impuesto Caudado produce una Pérdida Neta de \$ 3,352.72.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,

  
**RIBAS ABAD SONÍA ESPERANZA**  
C.I. 0901126490  
Representante Legal

